



## ACTA ADMINISTRATIVA

En Texcoco, Estado de México, siendo las 15:00 horas del día 30 de julio del año dos mil catorce, con fundamento en las atribuciones que establecen los artículos 14, 16, 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 penúltimo y último párrafos y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19 fracción XIV y 38 Bis, fracciones II, V, VI, VII, VIII y IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, artículo 2, 3 fracción III, 42 fracción XX de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; 13 y 16 fracción II y III de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y 9 fracción IX y 17 fracción I, II y III de su Reglamento y 16 fracciones III, IV, XI y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en la Gaceta del Gobierno el 12 de febrero de 2008, con motivo de la inspección que se práctica "A la integración de expedientes de los Procesos Adquisitivos del segundo trimestre de 2014" en la Universidad Politécnica de Texcoco", al amparo del oficio de comisión número 21011A000/00807/2014, del 02 de julio de dos mil catorce, emitido por el Director General de Control y Evaluación "A"; por lo que estando reunidos los CC. Carlos Becerril Martínez, Auditor de la Secretaría de la Contraloría y C.P. Roberto Vélez Guerrero, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas, L.C. Erick Jesús Sánchez Robledo, Encargado del Departamento de Recursos Financieros, así como los C.C. C.P. José Luis Velis Calderón, Auxiliar Contable y L. en C. Lucero Gutiérrez Paulino, Auxiliar Contable, ambos en calidad de testigos. Se levanta la presente Acta Administrativa en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Texcoco, sita en Prolongación Arteaga 406, Col. San Pedro, Texcoco de Mora, Estado de México, para hacer constar lo siguiente:

Para llevar a cabo la inspección denominada "A la integración de expedientes de los Procesos Adquisitivos del segundo trimestre de 2014" en la Universidad Politécnica de Texcoco" se realizaron los procedimientos que a continuación se describen:

- 1.- Se notificó el inicio de la inspección y se llevó a cabo entrevista con la responsable de la elaboración e integración de los índices de expedientes de los Procesos Adquisitivos en la Universidad Politécnica de Texcoco.
- 2.- Se solicitó nos presentaran relación de los Procesos Adquisitivos realizados en el segundo trimestre de 2014 por la Universidad Politécnica de Texcoco.
- 3.- Se solicitó nos fuera proporcionados los índices de expedientes de los Procesos Adquisitivos realizados del segundo trimestre de 2014.

### R E S U L T A D O S

Los C.C. C.P. Roberto Vélez Guerrero, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas, L.C. Erick Jesús Sánchez Robledo, Encargado del Departamento de Recursos Financieros, manifestaron que no se realizaron procesos adquisitivos bajo las modalidades de Adjudicación Directa, Invitación Restringida y Licitación Pública durante el segundo trimestre de 2014, en la Universidad Politécnica de Texcoco.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

De lo anterior y en uso de la palabra los C.C. C.P. Roberto Vélez Guerrero, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas, L.C. Erick Jesús Sánchez Robledo, Encargado del Departamento de Recursos Financieros, realizaron los siguientes comentarios:

NO SE REALIZARON DAÑOS INOPORTUNOS DONDE INTERVENGA E/COMITÉ DE ADQUISICIONES EN EL PERIODO DE SEGUNDO TRIMESTRE 2014.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente, firmando al margen y al calce para debida constancia legal los que en ella intervinieron, cerrándose el mismo día de su inicio siendo las 16:30 horas, siendo importante señalar que la presente no exime de futuras inspecciones y/o supervisiones al Organismo.

Por la Secretaría de la Contraloría

C. Carlos Becerra Martínez  
Auditor

Por la Universidad Politécnica de Texcoco

C.P. Roberto Vélez Guerrero  
Encargado de la Dirección de  
Administración y Finanzas

L.C. Erick Jesús Sánchez Robledo  
Encargado del Departamento de  
Recursos Financieros

Testigos

C.P. José Luis Velis Calderón  
Auxiliar Contable

L. en C. Lucero Gutiérrez Paulino  
Auxiliar Contable